Recibí Original Entrega Recepción 01/10/2021

Recibí Original Entrega Recepción 1-octubre-2021

Contraloría Ciudadana Guadalajara

Gobierno de Guadalajara

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
TERMINO DE ADMINISTRACION 2018-2021

Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental

Direccion de Recursos Humanos
Area de Desempeño y Capacitacion

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:53 diesiseis horas con cincuenta y tres minutos del día 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, estando debidamente constituidos en las oficinas que ocupa El Órgano Público Descentralizado Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, sito en calle General Eulogio Parra Número 2539 dos cinco tres nueve, Colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, en cumplimiento de lo establecido en los arábigos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30 y 31 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; arábigo 207, fracción V del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara; y conforme a lo dispuesto en el articulo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, con relación a los artículos 17 y 116 fracción V de la Ley General de Archivos y 120 fracción IV y 124 fracciones III y IV de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realiza y suscribe la presente acta administrativa de entrega–recepción. ----------

---

Para los efectos de la presente acta se entenderá por: "**Persona Servidora Pública Saliente**", la persona que entrega; y "**Persona Servidora Pública Entrante**", la persona que recibe. ----------

---

A efecto de llevar a cabo el acto de entrega-recepción la **"Persona Servidora Pública Saliente**, Maria Elena Valenzuela Garcia hace entrega formal del puesto de Directora de Recursos Humanos del Area de Desempeño y Capacitacion de la Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental, así como de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentación e información que tuvo a su cuidado con motivo del desempeño del cargo que entrega a la **"Persona Servidora Pública Entrante"** Fabiola Luna Pérez, quien recibe la Direccion de Recursos Humanos del Area de Desempeño y Capacitacion de la Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental, con motivo de la designación de que fue objeto por parte de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco.----------

---

Se identifica la "**Persona Servidora Pública Saliente"** con Pasaporte con **N1-ELIMINA** expedida por Secretaria de Relaciones Exteriores quien señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de **N2-ELIMINADO 2** ----------

---

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma, Col. Las Conchas,
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, Mexico
33 3669 1300 Ext. 1306

Se identifica la **"Persona Servidora Pública Entrante"** [redacted] quien se identifica con Credencial para votar con número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral así mismo, señala como domicilio para oír y recibir las notificaciones relacionadas con el presente acto jurídico el de la finca ubicada en la calle [redacted]

Comparece la persona servidora pública Susana Paola Márquez Pérez, en representación del Órgano Interno de Control del Gobierno de Guadalajara, que se identifica con credencial con fotografía, expedida por la Dirección de Recursos Humanos, con número de empleado 9842, con el objeto de auxiliar a las personas que participan y verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para los procedimientos de entrega-recepción, a quien se identificará como **"Persona representante de la Contraloria Ciudadana"**. -------------------------
----

La **"Persona Servidora Pública Saliente"** designa como testigo a la persona Edgar Ulises Aguilar Flores, quien se identifica con Credencial para votar con número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral; asimismo, señala como domicilio [redacted] con el presente acto jurídico el de [redacted] ---
----

La **"Persona Servidora Pública Entrante"** designa como testigo a la persona Iris Paulina de León Ortega, quien se identifica con Pasaporte con fotografía, número [redacted] expedida por la Secretaria de Relaciones Exteriores, manifiesta tener su domicilio [redacted] ------------
----

Acreditado el carácter con el que comparecen a esta diligencia las personas participantes, se procede a realizar la entrega–recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados y generados en el ejercicio de las atribuciones normativas que son competencia de la Direccion de Recursos Humanos del Area de Desempeño y Capacitacion de la Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco. --
----

La presente acta se integra de 15 quince fojas útiles -incluyendo las identificaciones de las personas participantes-, a la que se le anexa 3 tres discos compactos que contiene 15 los documentos en su versión electrónica y que corresponden a los formatos que se identifican como, RH-1, RH-2, RH-3, RH-4, RM-1, RM-7, RM-9, RF-3, RF-6, RF-10, AP-1, DD-1, DD-2, DD-8, DD-9, que a manera de lista se relacionan y forman parte de esta acta con el número de folio del 01 al folio 0117, para lo que se firma el listado y la carátula de los 3 tres discos compactos mencionados. ---
----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, se adjuntan los formatos y anexos correspondientes a las áreas adscritas a la Direccion de Recursos Humanos del Area de Desempeño y Capacitacion de la Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental, del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco; y como anexo forman parte integral de la presente acta, del folio 01 al folio 0117 haciéndose constar que la veracidad de la información que se presenta es responsabilidad de quienes la reportan para efectos de adjuntarla al presente documento.----------

La **"Persona Servidora Pública Saliente"** bajo protesta de decir verdad, manifiesta haber preparado, integrado y detallado con veracidad y sin omisión alguna la información y documentación respecto de los recursos humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada y/o en su posesión con motivo del ejercicio de sus funciones, como titular de la Direccion de Recursos Humanos del Area de Desempeño y Capacitacion de la Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental.----------

Se hace saber a la **"Persona Servidora Pública Saliente"**, que el acto de entrega-recepción del que se da constancia en la presente acta no implica la liberación de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente, con motivo del desempeño de su cargo.

La **"Persona Servidora Pública Entrante"** recibe el puesto de Directora de Recursos Humanos del Area de Desempeño y Capacitacion de la Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, con las reservas de ley. ----------

De igual manera se le hace saber a la **"Persona Servidora Pública Entrante"** que deberá llevar a cabo la verificación y validación física del contenido del acta de entrega-recepción, y sus anexos, en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. En caso de que durante la validación y verificación se percate de inconsistencias en los documentos y recursos recibidos, deberá hacerlas del conocimiento de la Contraloría Ciudadana, en un término no mayor a los siguientes tres días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley de Entrega-recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 26 y 27 del Reglamento para la Entrega- Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.----------

Se hace del conocimiento de la **"Persona Servidora Pública Saliente",** que deberá permanecer disponible y proporcionar la información adicional que se requiera en los términos citados en el párrafo que antecede, o aquella que le sea requerida por la Contraloría Ciudadana. ----------

Acto seguido, la **"Persona representante de la Contraloría Ciudadana"**, refiere a la **"Persona Servidora Pública Saliente"** y a la **"Persona Servidora Pública Entrante"** que comparecen al acto de entrega-recepción que se consigna

en la presente acta, que tienen derecho al uso de voz, concediéndoselas en este momento. ----------
---

En uso de la voz la **"Persona Servidora Pública Entrante"**, manifestó textualmente lo siguiente: No deseo hacer ninguna manifestación ----------
---

En uso de la voz la **"Persona Servidora Pública Saliente"**, manifestó textualmente lo siguiente: No deseo hacer ninguna manifestación ----------
---

La **"Persona representante de la Contraloría Ciudadana"**, en el ámbito de su competencia constata el cumplimiento de las formalidades contempladas en el marco normativo aplicable, procediendo a declarar la recepción en resguardo de los bienes recursos humanos, materiales, financieros y demás información y documentos descritos en los formatos y anexos, a la **"Persona Servidora Pública Entrante"**, para dar continuidad a la función pública del cargo que recibe. ----------
---

Previa lectura de este documento y no habiendo más hechos que constatar, se da por concluido el acto de entrega-recepción a las **17:20 diecisiete horas con veinte minutos, del día 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno**, firmando para constancia la presente acta -al margen y al calce- las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, imprimiéndose la misma en **03** (tres) tantos, entregando un ejemplar con firmas autógrafas y sus anexos en electrónico a la **"Persona Servidora Pública Saliente"**, otro a la **"Persona Servidora Pública Entrante"** y otro queda en custodia de la Contraloría Ciudadana. Conste. ----------
---

ENTREGA	**RECIBE**
María Elena Valenzuela Garcia	Fabiola Luna Pérez

Persona representante de la Contraloría Ciudadana

Susana Paola Márquez Pérez

Testigo	**Testigo**
Edgar Ulises Aguilar Flores	Iris Paulina de León Ortega

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de entrega-recepción de fecha 01 primero de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, correspondiente a la Direccion de Recursos Humanos del Area de Desempeño y Capacitacion de la Coordinacion General de Administracion e Innovaccion Gubernamental., consta de 15 quince fojas del acta e identificaciones.

"El Gobierno del Municipio de Guadalajara, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, a través de Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana. Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades: acta de entrega- recepción, y en la publicación en versión pública en el portal institucional del Gobierno de Guadalajara. Los mismos no serán trasladados, a excepción de que sean requeridos por una autoridad en el uso de sus atribuciones. Si desea consultar el aviso de privacidad integral podrá realizarlo en la siguiente URL: https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/AvisoPrivacidadDireccionResponsabilidades2020.pdf

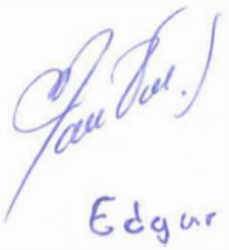

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de pasaporte, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADO el número de pasaporte, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADO el domicilio, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.